

Bogotá D.C., 30 de Julio de 2015

CIRCULAR INFORMATIVA 280-031

PARA: Directores de Zona, Vicerrectorías, Escuelas

DE: Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico

ASUNTO: Ampliación periodo de matrícula segundo periodo 2015

La Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico y la oficina de Registro y Control Académico, se permiten informar a la comunidad UNADISTA que la matrícula para el segundo periodo del 2015 se extiende hasta el próximo 3 de agosto, lo anterior debido al cierre de bancos el 31 de julio a medio día por ser fin de mes.

Así mismo se les informa a todos los Directores de centro que deben garantizar la operación de la oficina de Registro y Control, y la Ventanilla de Atención Primaria durante el fin de semana.

Agradecemos la atención la presente.

Andrés Ernesto Salinas Duarte 🤊

Gerente de Innovación y Desarrollo Tecnológico.

ORIGINAL FIRMADO Rafael Antonio Ramírez Rodriguez Jefe de Oficina de Registro y Control Académico.





